



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 NOV. 1988

Expte. N° 16.171/88

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Ing. Leonardo Serapio como auxiliar de investigación del proyecto N° 90, como consecuencia de haber quedado vacante el cargo por renuncia, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

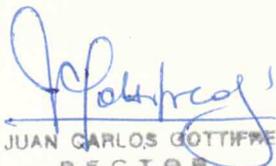
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. Leonardo SERAPIO, D.N.I. N° / 12.553.672, como auxiliar de investigación del proyecto N° 90: "Desarrollo de un sistema constructivo industrializado por componentes con aprovechamiento de residuos de madera" del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 15 de Noviembre en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 798 - 88